

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

46535 *Anuncio de la Subdirección General de Fomento del Desarrollo del Medio Rural, por el que se hace pública la aprobación del "Proyecto Construcción del Camino Natural de la Vertiente segoviana de la Sierra de Guadarrama (Segovia)".*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se hace pública la aprobación, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal de fecha 25 de octubre de 2013, del "Proyecto Construcción del Camino Natural de la vertiente segoviana de la Sierra de Guadarrama (Segovia)"

Mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de fecha 28 de diciembre de 2012, publicada en el BOE n.º 24, de fecha 28 de enero de 2013, se formula declaración de impacto ambiental favorable a la realización del proyecto "Proyecto Construcción del camino natural de la vertiente segoviana de la Sierra de Guadarrama (Segovia)", que ampara totalmente el proyecto objeto de este anuncio.

El proyecto del Camino Natural de la Vertiente segoviana de la Sierra del Guadarrama, incluido en el Programa de Caminos Naturales, pretende dar un uso alternativo a aquellas infraestructuras que en la actualidad están infrautilizadas con el objeto de facilitar a la población el acceso a una experiencia deportiva, cultural, educativa y de contacto de la naturaleza, así como favorecer el desarrollo sostenible de la zona de actuación mediante la potenciación de los recursos económicos, el fomento del empleo y el asentamiento de la población en su lugar de origen.

El trazado del Camino Natural se ha dividido en una ruta principal y dos conexiones, y cada una de ellas en varias etapas. La ruta principal comienza en el término municipal de El Espinar y se prolonga por la Cañada Real Soriana Occidental a su paso por la provincia de Segovia hasta la localidad de Ayllón. Esta ruta interconecta con dos rutas; una por la Sierra de Ayllón desde Riaza hasta Ayllón, y la otra por la zona Noroeste Segoviana en el entorno de las Hoces de los ríos Duratón y Riaza, villas medievales de Sepúlveda y Pedraza de la Sierra, para cerrar la ruta de vuelta a la cañada real, con una longitud de 342,32 km. El ámbito territorial se centra en la provincia de Segovia, recorriendo un total de 59 municipios,

Madrid, 13 de noviembre de 2013.- El Subdirector de Fomento del Desarrollo del Medio Rural.

ID: A130063520-1